BORRADOR DEL PLAN MUNICIPAL DE CIUDADANÍA DIVERSA E INTERCULTURAL
VERSIÓN RESULTANTE DEL PROCESO PARTICIPATIVO – FEBRERO 2019

ZARAGOZA, CIUDAD ACOGEDORA

RETO 1 : Potenciar la Casa de las Culturas como espacio especializado de Acogida en la Ciudad de Zaragoza

Objetivo 1.1: Fortalecer y reforzar los programas y servicios existentes de Primera Acogida.

1.1.1.. Refuerzo del Programa de Acogida de la Casa de las Culturas.

1.1.2. Desarrollo de acciones grupales que favorezcan la adaptación a la sociedad de acogida de las personas migradas que llegan a la ciudad de Zaragoza, haciendo especial referencia a colectivos más vulnerables.

1.1.3. Mantenimiento y refuerzo de talleres de mujeres migrantes generando espacios para promover la transformación de su situación.

1.1.4. Fomento del aprendizaje de español de forma continuada incorporando medidas de conciliación para facilitar el acceso de las mujeres y atendiendo a población infanto-juvenil.

1.1.5. Elaboración y desarrollo de un Protocolo de Acogida que de manera integral aborde las distintas necesidades de la población extranjera que llega nuestra ciudad.

1.1.6. Atención social, información, orientación y asesoramiento especializado desde la Casa de las Culturas.

1.1.7. Inclusión en las prestaciones de ayudas de urgencia como concepto los gastos ocasionados por la tramitación de la documentación

1.1.8. Mantenimiento y potenciación de la colaboración con el servicio jurídico del Gobierno de Aragón.

1.1.9. Garantizar el Servicio de Mediación y acompañamiento para la diversidad cultural en toda la ciudad y el Servicio de Intérpretes

1.1.10. Creación del Servicio de Atención psicológica especializada dentro del programa de acogida.

Objetivo 1.2: Implementar y desarrollar nuevos programas de Acogida adaptados a las nuevas realidades.

1.2.1. Desarrollo de acciones de apoyo y prevención de conflicto familiar, en el ámbito de los recién llegados vía reagrupación familiar, atendiendo de manera especial a menores de edad y mujeres.

1.2.2. Participación en los proyectos dirigidos a población gitana proveniente de otros países (impartir formación, apoyo en el asesoramiento documental, interpretes, acompañamiento y mediación…)

1.2.3. Colaboración con la Administración autonómica en el marco del protocolo de Coordinación en la Acogida e Integración de personas de protección internacional (Talleres de ciudadanía y participación, etc), así como con las entidades sociales.

1.2.4. Impulso de acciones de acogida a personas de protección internacional en el ámbito competencial.

RETO 2 : Facilitar el acceso y visibilidad de los recursos y servicios de la ciudad.

Objetivo 2.1: Visibilizar y difundir los servicios y programas existentes en la ciudad para su conocimiento.

2.1.1. Elaboración de una base de recursos online que sea de fácil acceso y actualización

2.1.2. Difusión de los servicios y recursos incorporando distintos canales y redes sociales

Objetivo 2.2. Adoptar medidas para facilitar el acceso a los recursos de la ciudad.

2.2.1. Potenciar el servicio de traducción e intérpretes facilitando la traducción a varios idiomas de la información sobre el acceso a los Servicios Públicos esenciales

2.2.2. Diseño de Campañas genéricas de sensibilización, aprovechamiento y coordinación con los diferentes recursos de entidades, instituciones… dando cobertura en la difusión para lograr un efecto multiplicador de las acciones

RETO 3: Establecer sistemas de apoyo y coordinación, así como programas transversales en materia de diversidad cultural entre los distintos servicios municipales.

Objetivo 3.1: Crear una estructura municipal de coordinación en materia de diversidad cultural.

3.1.1. Creación de una mesa de trabajo en materia de diversidad cultural con la presencia de las diferentes áreas del ayuntamiento, teniendo en cuenta sus distintos planes.

Objetivo 3.2: Tener en cuenta la diversidad cultural y su puesta en valor a la hora de programar e implementar iniciativas de trabajo comunitario.

3.2.1. Desarrollo de programas de prevención que favorezcan la cohesión social de la ciudad

3.2.2. Fomento de proyectos de carácter comunitario, territorializados y participativos, que contemplen la diversidad cultural y que sean capaces de generar procesos normalizados de integración social de toda la ciudadanía.

Objetivo 3.3: Potenciar la mediación y participación ciudadana como herramienta fundamental en el ámbito de la diversidad cultural.

3.3.1. Puesta en marcha de una red de agentes comunitarios para elaborar e implementar estrategias.

RETO 4: Impulsar políticas locales de empleo inclusivas que atiendan la diversidad cultural.

Objetivo 4.1 Potenciar la utilización de recursos de empleo

4.1.1. Mejorar los servicios de asesoría

4.1.2. Aumentar talleres de informática básica en la búsqueda de empleo

4.1.3. Diseñar medidas que favorezcan la utilización y adaptación de recursos de empleo local por parte de población migrada y gitana.

Objetivo 4.2 Combatir la trata

4.2.1. Ofrecer formación e información sobre trata para su detección y denuncia

4.2.2. Desarrollar de programas de detección y denuncia de todos los tipos de trata

Objetivo 4.3 Difundir y defender los derechos laborales y combatir la explotación laboral

4.3.1. Refuerzo de la sensibilización e información sobre derechos laborales
4.3.2. Ofrecer información sobre explotación laboral
4.3.3. Análisis del impacto de la economía sumergida
4.3.4. Incentivar el emprendimiento de las personas migrantes y de etnia gitana apoyándoles en el desarrollo de sus competencias profesionales

RETO 5: Promover iniciativas de alojamiento temporal que favorezcan itinerarios inclusivos con población diversa.

Objetivo 5.1: Facilitar alojamiento alternativo en situaciones de emergencia habitacional

5.1.1. Adjudicación de viviendas temporales por parte de la Sociedad Municipal de la Vivienda para atender las necesidades de emergencia habitacional para personas recién llegadas y/o potenciales solicitantes de protección internacional y seguimiento social

5.1.2. Coordinación entre Albergue Municipal y Casa de las culturas en la adjudicación de plaza en los distintos espacios habitacionales municipales en los supuestos mencionados anteriormente.
5.1.3. Adopción de las medidas contempladas en el Plan de Atención a las Personas sin hogar y la Estrategia Municipal de Erradicación de la Infravivienda

ZARAGOZA CIUDAD INTERCULTURAL

RETO 1: Impulsar y promover espacios para la interacción entre personas, grupos y comunidades diversas culturalmente

Objetivo 1.1. Desarrollo de acciones de sensibilización, información y formación en materia de convivencia intercultural.

1.1.1. Desarrollo de acciones que promuevan el respeto a la diversidad cultural.

1.1.2. Participación en la “Mesa de Diálogo para la promoción de la tolerancia y la convivencia”

1.1.3. Promoción de actuaciones que favorezcan la integración en barrios diversos y la cohesión social

1.1.4. Puesta en marcha del Observatorio municipal de la diversidad Cultural

Objetivo 1.2. Promover programas de dinamización de iniciativas que contemplen la diversidad.

1.2.1. Planificación de actividades en espacios municipales que presten atención a la diversidad cultural favoreciendo la interrelación de personas diversas

1.2.2. Promoción espacios de socialización compartida en los ámbitos cotidianos de todos los grupos de edad.

1.2.3. Elaboración de una estrategia que incorpore y visualice la diversidad cultural a la amplia agenda social, cultural, deportiva y de festejos diseñada por o en colaboración con el Ayuntamiento

Objetivo 1.3. Potenciar el trabajo en red y fortalecer la relación con todos los agentes implicados.

1.3.1. Participación activa en la Red de Ciudades Interculturales (RECI)

1.3.2. Puesta en marcha de Estrategias compartidas por diversos agentes implicados.

1.3.3. Creación de una Red de alianzas por la diversidad cultural entre Ayuntamiento y las entidades y colectivos

1.3.4. Participación en los procesos de convivencia de los centros educativos.

RETO 2: Prevenir e intervenir de manera precoz y coordinada con todos los agentes implicados en situaciones de conflicto cultural.

Objetivo 2.1: Elaborar Planes de convivencia en espacios públicos, así como en espacios privados cuando tengan una implicación para la comunidad

2.1.1. Impulsos del Servicio de Acompañamiento y Mediación Intercultural

2.1.2. Creación de equipos de Gestión de conflictos a nivel distrito

2.1.3. Programación de encuentros vecinales en los barrios por la convivencia en diversidad

Objetivo 2.2: Intervenir de manera precoz, especializada y profesionalizada en situaciones de conflicto cultural

2.2.1. Elaboración de un protocolo de actuación para abordar situaciones de conflicto cultural

2.2.2. Promoción de proyectos de intervención en el ámbito familiar ante conflictos donde la cuestión cultural es una variable fundamental.

2.2.3. Promoción de proyectos de intervención en el ámbito comunitario ante conflictos donde la cuestión cultural es una variable fundamental.

RETO 3. Potenciar la formación en materia de convivencia intercultural.

Objetivo 3.1: Desarrollar y fomentar programas de información y formación dirigidos a profesionales de la administración local y personal relacionado con la institución.

3.1.1. Formación continua y especializada en materia gestión positiva de la diversidad cultural.

3.1.2. Ampliación de la oferta de cursos para la mejora de la atención al público por parte de los trabajadores municipales

3.1.3. Formación e información en prevención de la discriminación

Objetivo 3.2: Facilitar formación sobre competencias en diversidad cultural en los ámbitos empresarial, social y a la ciudadanía en general.

3.2.1. Desarrollo de cursos específicos sobre diversidad cultural.

3.2.2. Incorporación de la diversidad cultural en los cursos promovidos por el Ayuntamiento, aspectos como el género, la cultura, la edad… se tendrán en cuenta en la planificación y contenidos de los mismos

RETO 4: Potenciar un Ayuntamiento que apuesta por la diversidad cultural

Objetivo 4.1 Incluir la perspectiva intercultural en el programa de actividades del Ayuntamiento en pro de una política interseccional.

4.1.1. Discurso político institucional a favor de la diversidad cultural y el codesarrollo.

4.1.2. Priorización de proyectos de entidades sociales que promuevan el conocimiento y el intercambio cultural

4.1.3. Creación de baremos sobre inclusión de la perspectiva de género y de diversidad cultural en los contratos, convenios, adjudicaciones...que lleve a cabo el Ayuntamiento con entidades sociales, empresas…

4.1.4. Elaboración de un Manual de estilo/glosario de terminología relacionada con la diversidad cultural, adecuada para la redacción de documentación municipal, interna y externa

4.1.5. Facilitar documentos de interés en varios idiomas

4.1.6. Promoción de proyectos de intervención comunitaria intercultural en los distritos

ZARAGOZA CIUDAD ABIERTA

RETO 1: Eliminar los discursos de odio y visibilizar y denunciar los delitos de odio.

Objetivo 1.1 Fomentar el papel del Ayuntamiento como garante activo en la visibilización, defensa y persecución de los discursos y delitos de odio.

1.1.1. Desarrollo foros de reflexión que generen conocimiento e investigación en la materia

1.1.2. Trabajar contra la discriminación en coordinación con la Oficina Contra la Discriminación del Gobierno de Aragón y las Oficinas de Atención a las Víctimas en el marco del Consejo de Estado contra la discriminación

1.1.3. Revisión del régimen sancionador del Ayuntamiento desde una perspectiva intercultural

RETO 2. Potenciar la educación intercultural y contra la discriminación

Objetivo 2.1: Impulsar la Estrategia Antirrumores dirigida a contrarrestar prejuicios, estereotipos y rumores que dificultan la interacción y el conocimiento mutuo

2.1.1. Apuesta por la Estrategia antirrumores como herramienta contra la discriminación, y de participación y empoderamiento de la población.

Objetivo 2.2: Desarrollar e implementar acciones de carácter educativo que pongan en valor la interculturalidad y los derechos de los colectivos culturalmente diferenciados.

2.2.1. Promoción de acciones educativas en coordinación con los diferentes servicios municipales que prestan educación en el ámbito no formal.

2.2.2. Desarrollo de proyectos y acciones educativas que puedan ser realizadas en los centros educativos y federaciones deportivas.

Objetivo 2.3: Trabajar proactivamente con los medios de comunicación prestando especial atención a los discursos en redes sociales y medios de comunicación como transmisores de una visión positiva de la diversidad.

2.3.1. Elaboración de una Guía de buenas prácticas y manual de estilo de lenguaje para medios de comunicación

2.3.2. Diseño de protocolos de actuación con los medios de comunicación

2.3.3. Puesta en valor de la convivencia intercultural a través de la generación de contenidos de diversidad cultural y premios de buenas prácticas.

RETO 3 Trabajar la toma de conciencia del hecho discriminatorio sobre las víctimas y dotarlas de herramientas de reconocimiento y acceso a los recursos.

Objetivo 3.1: Desarrollar herramientas y recursos dirigidos a las víctimas de discriminación

3.1.1. Elaboración de un Guía de No discrimación, guía de recursos//mapa de recursos facilitando el acceso a la misma para víctimas de discriminación. (Difusión en los entornos relacionados con denuncias, intervención social, entornos sanitarios y de atención a la población general)

3.1.2. Realización de charlas de sensibilización a colectivos especialmente vulnerables y a la ciudadanía en general.

ZARAGOZA CIUDAD INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA

RETO 1: Trabajar en la inclusión de todas las formas de diversidad dentro de las fórmulas de participación ciudadana.

Objetivo 1.1: Desarrollar una estrategia para aumentar la participación de las personas de diversas culturas

1.1.1. Fomento de la participación en el tejido asociativo, sindical y empresarial de la ciudad.

1.1.2. Impulso de la participación en la red de espacios públicos y semi públicos de la ciudad, con especial atención a los colectivos prioritarios del plan.

1.1.3. Creación de una línea de ayudas específicas para fomentar la participación de las personas de diversas culturas

1.1.4. Creación de espacios de convivencia intercultural en el tejido asociativo, sindical, empresarial y político de la ciudad

1.1.5. Programa de subvenciones destinadas a la promoción de la igualdad, al mantenimiento de asociaciones de las diversas culturas que viven en Zaragoza y al desarrollo de programas interculturales.

1.1.6. Creación de un espacio de diálogo interreligioso en el que poder tratar los temas relacionados con la diversidad de creencias.

Objetivo 1.2: Incorporar la diversidad en los procesos de participación social en el diseño del espacio público

1.2.1. Revisión de la composición de los órganos formales e informales de participación existentes en el municipio desde una óptica de la diversidad cultural
1.2.2. Adopción de medidas para favorecer la diversidad cultural en los órganos, consejos y espacios de la ciudad
1.2.3. Creación de una Comisión de la diversidad cultural en el Consejo Sectorial de Acción Social
1.2.4. Búsqueda de fórmulas para potenciar la relación con las asociaciones de inmigrantes, gitanos y otras minorías como interlocutores de los servicios municipales

Objetivo 1.3: Fomentar la participación de las juntas general y gestora de la Casa de las Culturas en otras áreas municipales.

1.3.1. Fortalecimiento del programa de Asociacionismo de la Casa de las Culturas
1.3.2. Emisión de dictámenes o recomendaciones de interés para otros servicios municipales
1.3.3. Modificación y actualización de la ordenanza municipal reguladora de la Casa de las Culturas

Objetivo 1.4: Fomentar el trabajo en red

1.4.1. Creación de redes que fomenten el intercambio en el movimiento asociativo.
1.4.2. Visibilización de las buenas prácticas de convivencia intercultural en todos los ámbitos.

RETO 2: Fomentar la ciudadanía activa y la participación ciudadana de toda la población.

Objetivo 2.1: Facilitar en el ámbito de las competencias municipales el acceso a la nacionalidad española de las personas de origen extranjero residentes en la ciudad

2.1.1. Información relacionada con nacionalidad
2.1.2. Formación que permita preparar las pruebas de acceso a la nacionalidad. (Cursos español A2 y CCSE)

Objetivo 2.2: Fomentar la participación democrática en los sufragios locales y al parlamento europeo, como electoras y elegibles, de las personas extranjeras con derecho a ello residentes en el municipio.

2.2.1. Apoyo a campañas informativas sobre requisitos de participación electoral de las personas extranjeras.
2.2.2. Realización de acciones dirigidas a aumentar la participación en las listas electorales que concurran a las elecciones que se realicen en el municipio.

Objetivo 2.3: Diseñar estrategias para aumentar la participación de las personas de diversas culturas en los procesos participativos puestos en marcha por el Ayuntamiento de Zaragoza (presupuestos participativos, elecciones de alcaldes de barrios rurales…)

2.3.1. Campañas informativas que favorezcan el acceso a la participación.
2.3.2. Apoyo y formación que favorezca el acceso a la participación

Objetivo 2.4: Continuar y reforzar los programas grupales de ciudadanía activa de la Casa de las Culturas.

2.4.1. Planificación anual de sesiones grupales de ciudadanía adaptadas a las necesidades de cada momento.

2.4.2. Actuaciones de sensibilización y formación sobre los usos del espacio público y espacios compartidos

RETO 3: Potenciar la creatividad y las expresiones culturales y artísticas como vías de participación.

Objetivo 3.1: Crear de espacios de encuentro, intercambio e interrelación de entidades culturales y personas artistas de origen diverso

3.1.1. Impulso del trabajo en red para la creación de espacios de encuentro, equipamientos y el propio Ayuntamiento.

Objetivo 3.2: Facilitar las manifestaciones culturales y festivas de otras culturas abiertas a la amplia participación ciudadana

3.2.1. Realización de encuentros y acontecimientos interculturales o jornadas de convivencia entre diferentes culturas vinculadas al teatro, el cine, la música y la literatura, la fotografía, el dibujo, el arte, la gastronomía, etc,